



CONTIOPAC

Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios
Indígena Originario Campesino y Áreas Protegidas

Bolivia, 07 de Abril de 2021
CONTIOPAC-PRONUNCIAMIENTO: 03/2021

PRONUNCIAMIENTO

SOBRE CONVOCATORIA AL “RE-ENCUENTRO CON LA PACHAMAMA” DEL VICE PRESIDENTE DAVID CHOQUEHUANCA PARA EL 21 Y 22 DE ABRIL 2021

Las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino, que defendemos nuestra propia vida que son nuestros territorios, los bosques, los ríos, el agua, las semillas nativas, y asumimos el compromiso permanente y cotidiano de respetar y proteger la vida de nuestra Madre Naturaleza, unidos en la **Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios Indígena Originario Campesino y Áreas Protegidas de Bolivia CONTIOPAC**, y organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la defensa de la Madre Tierra, emiten este pronunciamiento ante la opinión pública y organismos de protección de derechos humanos:

1. **LOS DISCURSOS:** Desde el 2006 el gobierno del MAS encabezado por Evo Morales, ha engañado al mundo embanderándose como defensor de la Pachamama y de los Pueblos Indígenas;
2. **EXTRACTIVISMO EN BOLIVIA:** Promovido por todos los gobiernos de turno para favorecer intereses externos, se ha profundizado y radicalizado durante el gobierno del MAS, con planes de extinción de los Pueblos y Naciones Indígenas en Bolivia y TODA violencia contra la Madre Tierra, con la imposición del más brutal extractivismo en nuestros territorios y áreas protegidas. Muestra de esta política depredadora son disposiciones para la colonización total del TIPNIS (Ley 969), para exploraciones petroleras en Áreas Protegidas (DS 2366 y 2298), minería en áreas protegidas y territorios indígenas (*) (Ley de minería N.º 535 28/05/2014, y el reciente Acuerdo entre el SERNAP-AJAM). Asimismo, para la construcción de mega hidroeléctricas (Ley SPIE 777 y DS. 29191 y 2446), la deforestación para agrocombustibles (Ley 1098) y ampliación de producción ganadera (DS 3073 y 26075).
* (<https://www.noticiasfides.com/economia/sernap-y-mineros-rezonificaran-zonas-de-explotacion-minera-en-areas-protegidas-366138-366040>)

Producto de esta política han sido los incendios de bosques únicos como el Chiquitano y el Chaco en 2019 y 2020, para desvalorizarlos y entregar las tierras despejadas por el fuego al poder del agro negocio (Ley 1171), arriesgando entre otros, la existencia de Pueblos Indígenas No Contactados, con pérdida de millones de vidas de otras criaturas, plantas irremplazables, pérdida de agua y suelos para la producción y reproducción de vida de los pueblos indígenas (<https://www.inesad.edu.bo/2020/08/24/incendios-y-deforestacion-las-ocho-normas-que-guían-el-fuego-en-bolivia/>)

3. **LOS VERDUGOS:** El gobierno del MAS para mantenerse en el poder con el apoyo de los agroempresarios, y de grupos de “terceros” afines suyos, denominados “interculturales” y otras “organizaciones sociales”, los ha privilegiado y continúa con la entrega de títulos de tierras en territorios indígenas o en áreas demandadas por pueblos indígenas como compensación, así como también en áreas protegidas, para mercantilizar la tierra, acumular riqueza en base a la destrucción y depredación de la Madre Tierra, actuando como grupos de avanzada que desplazan a las poblaciones indígenas y locales.
4. **NO RESPETAN LAS LEYES:** Ahora prometen nuevas leyes cuando no cumplen las existentes, como el Convenio Internacional 169 de la OIT, La Declaración de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Ley 3760), la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 7 febrero 2009 que protege los derechos de los Pueblos Indígena Originario Campesino, la Amazonia, las Áreas Protegidas, y la Ley del Medioambiente N.1333.
Por el contrario, han hecho que la institucionalidad y la normativa medioambiental y de derechos de los pueblos indígenas sean totalmente dependientes y sometidas al gobierno, para que no obstaculicen las actividades del sector extractivo, además sometiendo la institución encargada de proteger las Áreas Protegidas, el SERNAP, a los subsidios de las transnacionales petroleras.
AHORA PROMETEN una nueva ley de creación de la Defensoría de la Madre Tierra DMT, cosa que debieron haber hecho hace más de diez años, porque su propia Ley de Derechos de la Madre Tierra N.071 del 2010, así lo ordenaba; pero, sólo crearon una “autoridad de la Madre Tierra”, oficina de menor jerarquía para captar fondos de la Cooperación Internacional. Ni siquiera cumplieron su propia ley. **Tampoco demostraron voluntad**

efectiva para aprobar los proyectos de ley para penalizar el ecocidio (<https://erbol.com.bo/nacional/mas-descart%C3%B3-dos-veces-el-proyecto-de-ley-del-ecocidio-revela-diputada>)

5. **En las actuales condiciones, y como indica la abundante experiencia, de crearse esta DMT, quedará sometida al Gobierno, como ha ocurrido con todas las instituciones de Estado**, como tampoco respetarán la Ley contra el ecocidio, ya que serían aprobadas por un gobierno que promueve la destrucción total de la Madre Tierra.

Evidencia de ello es que nos ofrecen nuevas leyes al mismo tiempo que asaltan e invaden las Áreas Protegidas, como ha ocurrido recientemente en forma brutal en Amboró, Carrasco, Tunari, TIPNIS. Esos asaltos a las Áreas Protegidas y al INRA gozan de total impunidad y ahora se preparan a hacerlo con Tariquia y Madidi (<https://cedib.org/publicaciones/gestionareasprotegidasbolivia/>). Si con las leyes existentes no han castigado a ningún depredador, ¿con las nuevas enjuiciarán a los que envenenan los ríos, lagos, vertientes de agua, la tierra, el aire, la salud de los bolivianos y bolivianas, y a los que talan los árboles e incendian bosques y pueblos, así sean sus partidarios y aliados políticos?

En vez de un llamado a un falso “re-encuentro con la Madre Tierra”, para validar una ley a satisfacción de sus clientes que violenten más e impunemente a la Madre Tierra, exigimos al gobierno que se reencuentre con el cumplimiento de la ley.

6. **EXIGIMOS AL GOBIERNO DE LUIS ARCE:** Como acción concreta y muestra de voluntad política, la **ANULACIÓN** de todas las normas que violentan los derechos de la Madre Tierra, de los Pueblos Indígena Originario Campesino. Exigimos que cumpla los Convenios Internacionales y la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, para el ejercicio pleno de Derechos Humanos de los bolivianos y bolivianas, de la Madre Tierra, y la protección del medio ambiente.
7. **ALERTA:** Hacemos un llamado **URGENTE** a la población boliviana, a los pueblos y organizaciones sociales y civiles de Bolivia y del mundo, a los organismos de derechos humanos regionales y universales, **no incentivar más al lavado de imagen de gobiernos de discurso indigenista y pachamamista, mientras en Bolivia el gobierno actual y sus aliados de poder económico, siguen cometiendo ecocidio, etnocidio**, persiguiendo y procesando a defensores y defensoras indígenas y campesinos de derechos humanos.

¡LUCHAR POR EL TERRITORIO ES LUCHAR POR LA VIDA Y EL DERECHO A EXISTIR!!

ADHESIONES:

- Pastoral Tierra Ecología y Medio Ambiente
- Caritas Pastoral Social Tarija
- Bolivia Libre de Transgénicos
- Consumidores Conscientes
- Salvaginas Colectiva Ecofeminista
- Wasi Pacha
- Warmis en Resistencia - Espacio de Mujeres
- Comité Cívico de Roboré
- CODA
- CODAPMA
- Red de Protección Ambiental de Potosí
- Voces Indígenas Urbanas
- LA PAZ VEGAN
- Instituto de Investigaciones Antropológicas y Arqueológicas IIAA - UMSA
- Delia Colque Quilca
- Nevy Chacon Conde
- Bases Juveniles
- Red Chimu Warmi
- Asociación Productiva Integral de Peñas
- Colectivo Suma Satawi
- Elizabeth López Canelas
- Fernando Machicao Bowles
- "Territorios en Resistencia (T.R. Orgánico)"
- Colectivo de Derechos Humanos EMPODÉRATE
- CEDIB
- Lucha por la Amazonia
- COLECTIVO DERECHOS HUMANOS EN ACCIÓN Tarija
- Silvia Fernández Cervantes
- Colectivo Wiñay Wara D.S.G.
- Alejandra Nuñez del Prado
- Sindicato de Mujeres Trabajadoras en Construcción Independientes
- Ni una migrante menos Bolivia
- Articulación de Mujeres y Feministas Pluridiversas de La Paz y El Alto